ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAEZA ECOLODGE BAECOLGE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la via Lago Agrio S/N, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía BAEZA ECOLODGE BAECOLGE CIA. LTDA.

Asisten a la presente Junta General Ordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la Compañía BAEZA ECOLODGE BAECOLGE CIA, LTDA.

Accionista	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Esteban Ricardo Romo Mosquera	600	US\$1,00	USD\$ 600,00	30%
Estuardo Xavier Romo Mosquera	600	US\$1,00	USD\$ 600,00	30%
Maria Paulina Romo Mosquera	600	US\$1,00	USD\$ 600,00	30%
Edgar Estuardo Romo Álvarez	200	US\$1,00	USD\$ 200,00	10%
TOTAL	2000		US\$ 2000.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Boris Alejandro Aguirre Duran, y como Secretario el señor Esteban Ricardo Romo Mosquera, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- Informe de Comisario ejercicio económico 2018.
- Informe del Representante Legal, ejercició económico 2018.
- Aprobación del Balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2017.
- Designación de comisario para el año 2019.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, y la secretaria da lectura al informe del ejercicio económico del 2018 del comisario principal de la compañía, mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.
- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, Esteban Ricardo Romo Mosquera , presenta el informe anual del ejercicio económico del 2016, y posteriormente de haber dado lectura a los accionistas presentes, el señor Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe unanimente.
- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se conozcan las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; y luego de absueltas algunas preguntas se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.
- 4.- Cuarto punto del orden del dia: El Presidente de la junta propone se designe a Vilma Mosquera, como comisario para el año 2019. La Junta lo aprueba sin salvedades.

En vista de que no hay otro punto a tratar de acuerdo al Orden del Día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que se da lectura y es aprobada por los presentes. Siendo las 13h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la BAEZA ECOLODGE BAECOLGE CIA. LTDA.

Boris Alejándro Aguirre Durán

Présidente

Mesquera

Accionista- Secretario

Estuardo Xavier Romo Mosquera

Acciemista

María Paula Romo Mosquera

Accionista

dgar Estuardo Romo Alvarez Accionista